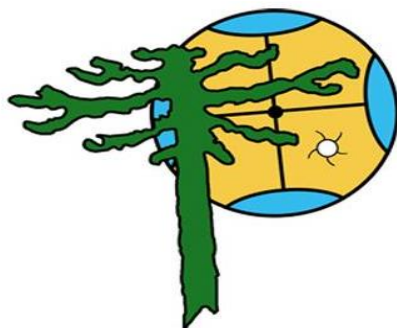




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 125
12.05.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 125 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 12 días del mes de Mayo de 2020, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 125 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, Sr Adrián Burdiles y Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 124
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción FONDEVE COVID-19
4. Sanción Modificaciones Presupuestarias Depto. Salud
5. Temas de Concejo.
6. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 125 siendo las 09:14 horas, comenta que se encuentra en cuarentena la concejala Nayadeth Contreras, en su domicilio, después de haber regresado de Argentina, por lo que hoy se encontrará en forma remota en el concejo Municipal.

Concejal Martínez: indica que con ese certificado puede justificar su inasistencia al concejo.

Concejal Burdiles: Quiere que le aclaren lo que se sancionó la sesión pasada con respecto a este tema.

Presidente: indica que se sanciono la participación en forma remota de la Concejala Contreras, en la sesiones del Concejo Municipal, mientras ella estuviera en Argentina, pero hoy se encuentra en cuarentena preventiva en su domicilio acá en la Comuna.

Concejal Martínez: Solicita que se haga la consulta a contraloría como procede en este caso, porque está en cuarentena en su hogar obligatoria y por si le pasa a alguien más tener claridad.

Presidente: Informa que la Concejala Contreras participa en forma remota de este concejo y se encuentra en línea.

Pasa al primer punto de la tabla.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 123.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Sec. Mun: Da lectura a oficio n° 838 del SERVEL, que solicita propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las eventuales elecciones primarias para la nominación de candidatos a cargos de Gobernador Regional y Alcalde reprogramada para el 29 de Noviembre del 2020.

Concejal Burdiles: Comenta que la plaza es chica, se va a llenar de carteles en este caso es poco lo que pueden hacer como concejo.

Presidente: Indica que esto se analizó y se vio con Dirección de Obras que trajo la propuesta. Somete a consideración del Concejo Municipal propuesta de espacios públicos con ocasión de las eventuales elecciones primarias para la nominación de candidatos a cargos de Gobernador Regional y Alcalde reprogramada para el 29 de noviembre de 2020.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	NO
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°810

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA RATIFICAR PROPUESTA DE ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DE LAS EVENTUALES ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE REPROGRAMADA PARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS, HEROES DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA ESTADIO Y ARTURO MERINO BENÍTEZ, ESPACIO PASEO PULONGO, AVENIDA O'HIGGINS POR EL SUR, AVENIDA ESTADIO POR EL NORTE, CERCO PERIMETRAL POR EL ESTE Y ESTERO PULONGO POR EL ORIENTE, AVENIDA ESTADIO, CALLE VICENTE PICHÚN, AVENIDA ESTADIO, CALLE COLO COLO, PASAJE LOS GLADIOLOS, CERCO PERIMETRAL, PASAJE LAS AZUCENAS.



Presidente: hace mención que tiene una carta que hizo llegar la cámara de comercio, que se analizó la sesión pasada y hoy tiene la respuesta, comenta que se envió la carta respuesta con asesoría de depto. de salud y jurídico de la municipalidad, señala que hay normativas vigentes que hay que cumplir para que puedan abrir los supermercados de la comuna, señala que hay un protocolo para el comercio dictado por el Ministerio de Economía, los supermercados deben cumplir con las medidas sanitarias, como mica protectora en las cajas, alcohol gel, pediluvio, uso de mascarillas, , limpiar y desinfectar periódicamente, ingreso de personas al supermercado por metro cuadrado, distanciamiento social un metro, marcar en el suelo la distancia de un metro.

Comenta que hay una fuerte presión por parte de los transportistas para comenzar a trabajar, señala que la ordenanza fue enviada a la seremi de salud y de transporte, donde indica de la sanitización de las maquinas diariamente, el uso de guantes y mascarilla.

Secretaria municipal: da lectura a carta respuesta a carta de Cámara de comercio.

Presidente: Comenta que al activar el transporte, se puede activar el contagio que hasta ahora se ha controlado, si sigue el explosivo contagio se enviara a la gente a sus domicilios y pueden fallecer ahí por colapso del sistema de salud; la la idea es colocar medidas complementarias para evitar contagios.

Concejal Burdiles: Indica que el tema de apertura del comercio y transporte, en la comuna, se había conversado, las medidas que se tomaron de cerrar supermercados y atender por ventanilla, no le parecen las más adecuadas y este cambio de decisión le parece bien, porque con este medida se estaba consiguiendo otras cosas como, situaciones ilegales, de pedirle a la gente su clave de las tarjetas para cancelar, los productos no eran lo que necesitaban, la relación precio calidad, la gente no podía elegir sus productos y eso lo planteo, que la gente estuviera al aire libre esperando atención, la gente se aburrió y solo se consiguió que la gente fuera a comprar a Pucón, señala que a los locatarios les bajo las ventas en un 80% y eso afecta por lo que tendría que despedir trabajadores.

Comenta que hace 3 concejos atrás que está pidiendo barrera sanitaria para la Comuna y no hay nada aún y la gente está yendo a comprar a Pucón y puede traer contagio de allá , cree que es buena la medida de presión de la cámara de comercio, se entendió y se cambiaron las reglas del juego eso es bueno, lo que se solicita está dentro de os parámetros que se pide a nivel nacional, no nos iremos a poner muy estricto en exigir mucho y la gente se ira a Pucón.

Presidente. indica que es bueno hacer el cambio.

Concejal Burdiles: hace entrega una carta de vecinos del sector de Trancura Caren que solicita que se retome el trasporte subsidiado de la Comuna.

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de la Comunidad Indígena Camilo Coñoequir y organización Comunitaria para la administración del Fondo de asociatividad del proyecto Añihuarraqui, solicitando reanudar los recorridos de buses de los sectores Trancura Caren.

Concejal Burdiles: indica que vecinos del sector de Flor del Valle, Reigolil , también solicitan se reactive el transporte, hay mucha gente que debe realizar trámites y para poder viajar han tenido que pagar vehículos para que los lleven y estos andan sin protección sanitaria y por eso razón señala que se podría retomar los recorridos comunales, hablo con don José Castillo y señala que la SEREMI de Transporte, lo está presionando para que vuelvan los recorridos , aclara que habla de los recorridos internos de Curarrehue, no intercomunal. Con todas las preocupaciones solicita que



vuelvan los recorridos internos de la comuna, comenta que si llega a ver un contagio con la apertura de los recorridos no solo será por eso, si no porque la gente sale a comprar fuera de la comuna, suben camionetas a vender verduras sin medidas de sanitización y de seguridad.

Concejala Carinao: Comenta que la propuesta que hace don Adrián Burdiles, ella la pidió la semana pasada, porque ella ve que el costo de la vida es alto, con este precios de traslado para hacer compras, hay que tener resguardos sanitarios y solicita que se reanude los recorridos hay que se estrictos en que se cumplen las medidas y que los inspectores municipales, hagan la pega de inspeccionar que se cumpla la ordenanza con fiscalización real.

Concejal Carrasco: apoyando la moción de concejal Burdiles, consulta la forma de fiscalizar, porque se hizo una ordenanza y hasta el día de hoy, anda mucha gente sin mascarilla, no hay fiscalización y que esto no se haga no tiene sentido, los concejales piensan en la gente si se toman las medidas que se haga y se fiscalice, consulta quien fiscalizará a los supermercados a la gente.

Presidente: Responde que a través de Carabineros e Inspectores municipales, hay que fiscalizar los locales comerciales y hay algunos supermercados que no han querido cumplir con las medidas y no se entiende como no hay conciencia en ser solidario, es un tema que afecta a cualquiera, va a reforzar la fiscalización, va a pedir a carabineros, que lo vea. Con respecto al transporte dentro de la comuna, los recorridos de subsidios de transporte dependen de la SEREMI de Transporte, y la ordenanza se envió a la seremi de salud y de Transporte, si ellos quieren volver a los recorridos pueden hacerlo, pero deben tomar las medidas que dice la ordenanza y es básico lo que piden, ellos piden que sanitice la municipalidad y no se puede.

Concejal Carrasco: Señala que el ministerio de transporte tiene que ver, comenta que si no toman las medidas y pasa algo la gente culpara al Alcalde y concejales.

Concejal Calfueque: está de acuerdo de que vuelva el trasporte en la comuna hay que apoyarlos y que la gente pueda volver a hacer sus compras, recuerda que solicito tiempo atrás que viera un lugar donde la gente pueda hacer cuarentena, porque la gente tiene espacios reducidos para ir en apoyo a las familias más vulnerables, para hacer cuarentena, para evitar los contagios cuando viene varias personas en un casa pequeña.

Presidente: Indica que cuando se le consultó a la seremi, se informó que el lugar de cuarentena seria el Complejo Monseñor Francisco Valdés Internado, porque hay camas, baños etc. en el evento que ocurra una situación como plantea y se ve con el depto. salud ver la trazabilidad de ver dónde y cómo se contagiaron, lo que se perdió en otras comuna que no saben dónde, ni como se contagiaron, en nuestro caso se sabe de los contagios, el lugar debe ser aprobado por la seremi de salud y si se retorna a clases se cae la infraestructura para cuarentena.

Concejal Burdiles: solicita que se ordene el tema, ya que se han ido para otros lados y ahora se está hablando del transporte, señala que lo que dice el concejal Carrasco es verdad hay ordenanza pero no se fiscaliza y hay compromisos de los transportistas para cumplir las medidas solicitadas, hacer campañas en radio emisoras, se debe fiscalizar, señala que se debe conseguir con militares marinos que ayuden a fiscalizar en la comuna.

Presidente: la ordenanza está elaborada tramitada y hablara con la seremi para reanudar el transporte en la comuna.



Sr. Pedro Catril: Saluda al Concejo y señala que trae unos temas para tratar con el concejo, pero felizmente ve que han tocado 3 de los temas que traía, señala que viaja a Pucón porque allá trabaja y entiende que reanudar el transporte a Pucón es difícil y se puede aumentar el contagio en la comuna, pero no se puede desconocer que hay una necesidad que no pueden pagar 10 mil o 15 mil pesos para ir a Pucón, señala que era difícil pagar el 30% de su sueldo en pasajes y ahora el aumento es demasiado, hay gente a la que les están bajando los sueldos, hay que pagar las deudas, hay que comer y vivir, el transporte de la comuna es más fácil controlar, pero el transporte a Pucón es difícil, pero sugiere hacer uno o dos recorridos solo con la gente que trabaja allá acreditando que es así como con contrato de trabajo y solo viajar tomando los resguardo de seguridad.

Presidente: indica que hay servicio de la sanitización hasta las 22 horas

Sr. Pedro Catril: indica que el tema de los supermercados también es un tema importante, porque hay mercadería que no es lo que quiere uno y se la venden igual, hay supermercados grandes que permiten el ingreso de gente, pero hay fiscalización, la gente no puede entrar si no va con mascarilla, no entra si no usa alcohol gel, hay guardias y carabineros, señala que Curarrehue es más chico se podría hacer igual, además los supermercados de Curarrehue subieron precios y venden lo que quieren, porque uno no puede elegir el producto que más desea.

Sugiere instalar Barrera sanitaria, en Pucón hay barrera sanitaria en Correntoso y esta carabineros preguntado si es residente para poder ingresar o no.

Presidente: Informa que lunes, miércoles y viernes se sanitizan vehículos y cree que se debe tener la barrera sanitaria, nadie quiere contagiar a nadie, todos están preocupados y corren peligro, las medidas deben ser las más rigurosas posible.

Sr. Pedro Catril: Indica que, no se puede estar en una cuarentena eterna, hay que tratar de volver a la normalidad de a poco.

Presidente: el arco sanitizador se hizo el primer apronte de instalación del arco, pero se detuvo la instalación por carabineros de Catripulli, aduciendo que no tenían permiso, situación que a ellos no les corresponde, porque el permiso debe darlo vialidad, señala que las barreras sanitarias no están en todo el horario, están solo en horarios pick, en Villarrica que no están funcionando y están apoyando las pisciculturas y la idea es instalar sensores de movimiento.

Sr. Pedro Catril: Indica que vive en Maichín Llafra y ve que no se respeta el toque de queda, pasan muchos vehículos tarde por el sector.

Presidente: Informa que se envió el requerimiento del arco sanitizador y la barrera es distinto en el caso de Correntoso era solo control, no hay toma de temperatura, esta solicitado al jefe de la defensa instalación de 2 barreras una en el portal Cabedaña y en Calle Prat, porque hay gente que evade controles y viene de Cunco, la sospecha de ellos es que llegan a Pucón y Villarrica a segundas viviendas, se solicitó que haya personal para barrera sanitaria y dar ciertas condiciones porque con viento, lluvia y nieve no habrá personal. Informa que se saturó la alcantarilla frente a la Municipalidad y también hay bichos ahí, hay una carga bacteriológica no es solo por el Coronavirus, por eso se sanitiza afuera de la Municipalidad los autos que están allí, hubo un impasse con carabineros de Catripulli porque no dejó instalar el arco sanitario y por eso se ha ido retrasando la instalación del tema.

Sr. Pedro Catril: Consulta para cuándo estará el arco sanitizador.



Presidente: indica que hoy se comenzó a instalar el arco en 5 días como máximo, estará listo.

Concejal Martínez: Sugiere poner señalización antes de llegar a la barrera.

Concejal Burdiles: pide que le den la palabra a don Alex Antilef

Presidente: consulta al concejo si hay acuerdo

Concejo: está de acuerdo

Sr. Alex Antilef: Comenta que traía varios temas como la apertura de supermercados, el transporte, consulta para cuando se retomaría los recorridos de los sectores Caren Trancura, comenta que de repente se toman medidas que no se pueden ejecutar, siente que es contradictorio que vengan de Villarrica a pagar permisos de circulación y que de Caren no pueden venir a comprar a la comuna.

Presidente: indica que está en la seremi de transporte la ordenanza y que las empresas asuman esa responsabilidad, están a la espera de la respuesta de la seremia que digan que aprueban y exigirán lo que dice la ordenanza comunal y las empresas señalan que no tiene los recursos.

Concejal Burdiles: Comenta que el señor Castillo dice que tiene todo para comenzar a trabajar.

Presidente: Indica que habla de otros empresarios.

Sr. Alex Antilef: indica que él habla de su sector y decir que él tiene todas las medidas para comenzar el transporte Caren Trancura, lo que quiere es que se comience en 2 días más el transporte y la gente lo presiona para saber cuándo se hará.

Presidente: indica que como municipio estableció esa ordenanza y todo el concejo la aprobó y ellos deben dar cumpliendo a esos requerimientos de la ordenanza, puede seguir su recorrido mientras se cumpla y la cartola la da el Ministerio de transporte.

Sr. Alex Antilef: Indica que el Estado pagó el transporte subsidiado, no sabe qué porcentaje se paga, cree que falta voluntad, quieren fecha y siente que es un pin poneo, la gente que tiene menos recursos son los que pagan las ganas, debe haber voluntad para que vuelva los recorridos comunales.

Sr. Pedro Catril: señala que el transporte a Reigolil es necesario

Presidente: se ha hablado de restablecer el transporte en la comuna para todos los sectores y no solo un sector y los prestadores de servicios pueden cumplir con la ordenanza que aprobó este cuerpo colegiado, también plantearon el bus ético, la idea era que ellos querían salir a cada hora y eso era mucho, espera zanjar esta semana el tema.

Concejal Burdiles: la facultad la tiene la Seremi de transporte, pero que pasa si la Seremi no toma en cuenta la ordenanza Municipal, van a hacer el recorrido igual, porque no restablece un recorrido de uno y no todos e ir evaluando, cual es tanto el problema que no se pueda tener los recorridos dentro de la comuna, nos contradecimos y no queremos nada.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Calfueque: indica que si se autoriza un recorrido, hay que autorizar para todos, no solo en un sector.

Concejal Carrasco: comenta que no está en contra de los recorridos comunales pero deben tomar todas las medidas de la ordenanza, consultado con el ministerio de transporte.

Sr. Alex Antilef: indica que, si el concejo está de acuerdo que se reanude el servicio de transporte comunal, porque no se hace, no entiende.

Concejal Carrasco: recuerde que la situación es grave y se va analizando según esto vaya avanzando.

Presidente: Indica que los prestadores que estén en condiciones de cumplir no hay problemas que reanuden el recorrido, pero si no cumplen lo van a cuestionar.
Da la palabra a don Segundo Calficura.

Sr. Segundo Calficura: Menciona que la gente está en la incertidumbre de no saber lo que esta haciendo el concejo Municipal y se debe dar a conocer los temas que están tratando, señala que hay personas que no trabajan por temor a la pandemia y si no quieren trabajar que se contrate a otro que si quiera trabajar, señala que un empresario de recorrido subsidiado menciona que entregaría a la comuna la plata del subsidio para apaliar los temas económicos.

Señala que los servicios públicos no están funcionando y cuando se restablezca habrá una aglomeración de gente que se rebrotar el virus, cuantos trámites quedaran atrasados y quiere que lleve esta petición a los Gobernadores que los Servicios deben funcionar.

Señala que en Maite hay lugares públicos y no hay información de nada de lo que pasa, está preocupado porque la gente está pagando precios altos por los víveres, señala que un locatario de Reigolil compra pollo de una persona que viene de Temuco y se puede contagiar, hay gente que saca permiso y salen a vender sin usar mascarillas, señala que hay gente que no trabaja y gana sueldos altos, la gente humilde paga precios altos en los supermercados.

Presidente: agradece su preocupación

Sr. Pedro Catril: agradece por escucharlo y ve que sus temas ya está siendo tratados en el concejo y se va más tranquilo.

3.-SANCIÓN FONDEVE COVID-19

Presidente: Comenta que hay 2 temas en este punto, uno está pendiente la tercera votación para la entrega de proyecto FONDEVE a la Cámara comercio por un monto de \$400.000 y llegan los antecedentes completos de la Junta de Vecinos N° 14 Puesco alto por un monto de \$400.000.-

Concejal Burdiles: indica que el fondeve para emergencia covid-19, es para confeccionar mascarillas, y postulo la cámara de comercio, para colocar policarbonato en las cajas, el voto que NO y argumentó que los comerciantes pueden financiar el policarbonato para poner en sus cajas, porque ellos deben cuidar a sus trabajadores, señala que un dueño de local tendría todo su local con policarbonato en la tarde y lo invito que vaya a ver como quedo y que podría vender barato el policarbonato, pero cree que hay falta der recursos para muchas cosas y los comerciantes deben implementar sus negocios y son recursos de todos, admira a sus colegas, porque el Concejal Carrasco voto que NO y ahora vota que Si, no entiende.



Concejal Carrasco: Solicita que, no se haga el lindo con la gente que está presente y señala que él se hace responsable de lo que vota, solicita que no lo nombre, cree que cada uno sabe cómo vota.

Concejal Calfueque: no está de acuerdo aprobar recursos a la cámara de comercio, ellos tienen la obligación de cuidar a sus trabajadores y como agrupación no le parece bien, hay gente que necesita mascarillas y son más humildes y no está de acuerdo con los colegas que votaron que SÍ, no se puede votar plata porque si, su voto es que NO.

Presidente: el vota que SI con el argumento anterior .

Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar FONDEVE Emergencia Covid-19 a la Cámara de Comercio Curarrehue, por un monto de \$400.000. para compra de viseras, láminas de policarbonato

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Conteras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Calfueque	NO
Presidente	SI

ACUERDO N°811

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, OTORGAR PROYECTO FONDEVE EMERGENCIA COVID-19 A LA CÁMARA DE COMERCIO CURARREHUE, POR UN MONTO DE \$400.000. PARA COMPRA DE VISERAS, LÁMINAS DE POLICARBONATO.

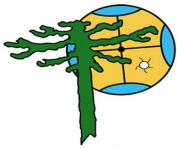
Presidente: Somete a consideración del concejo municipal otorgar FONDEVE Emergencia Covid-19 a la Junta de vecinos Puesco Alto, por un monto de \$400.000. para compra de telas hilos elásticos.

Concejal Martínez: se abstiene por ser parte integrante de socios de la junta de vecinos

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SE Abstiene
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°812

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE EMERGENCIA COVID-19 A LA JUNTA DE VECINOS N°14 PUESCO ALTO POR UN MONTO DE 400 MIL, PARA COMPRA DE TELAS, HILOS, ELASTICOS



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

4.-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA depto. salud

Presidente: memo 094 modificación presupuestaria salud, viene establecido su distribución de gasto.

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. Salud memo 094

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°813

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PREPUSUESTARIA DEPTO. SALUD MEMO N°094, INGRESOS PRIMERA REMESA DE PROGRAMA DEL SERVICIO SALUD ARAUCANÍA SUR EQUIVALENTE AL 70%; DEVOLUCIÓN DE PRESUPUESTO A CUENTAS 21 01 Y 21 03, POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS DE PROGRAMAS MESES DE ENERO A MARZO.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entendidos Publicas	M\$93.960.-
	Total	M\$93.960.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 01	Personal de planta	M\$ 9.672.-
21 02	Personal Contrata	M\$18.690.-
21 03	Otras remuneraciones	M\$15.000.-
22 04	Materiales de Uso consumo	M\$ 2.288.-
22 05	Servicios básicos	M\$ 180.-
22 08	Servicios Generales	M\$19.826.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$28.304.-
	TOTAL	M\$93.960

5.- TEMAS DE CONCEJO

Presidente: hay una modificación presupuestaria municipal para compra de reductores de velocidad de arcos sanitizadores.

Concejal Carrasco: Indica que se sigue sacando al Ítem de combustible.

Presidente: indica que ha habido un reajuste porque no se han sacado muchos vehículos Municipales.

La otra semana se presentara el ajuste de saldo inicial de caja.

Concejal Burdiles: es una realidad que ha disminuido el uso de vehículo municipal y ha servido para ordenar el uso excesivo de estos.



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal Según Memo N°096,

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°814

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°096, PARA MATERIALES DE INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA ENTRAR A ARCOS DE SANITIZADORES, EN EL PORTAL CABEDAÑA Y CALLE PRAT.

DISMINUIR EGRESOS

22 03	Combustibles y Lubricantes	Gestión Interna	M\$1.518.-
	TOTAL		M\$1.518.-

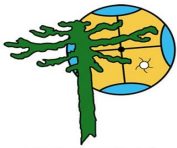
AUMENTAR EGRESOS

24 01 001	Fondos de Emergencia	Gestión Interna	M\$1.518.-
	TOTAL		M\$1.518.-

Presidente: Indica que es materia informada al concejo, es por el aporte de 150 millones de pesos a los municipios y se preparó la modificación presupuestaria para reflejar el ingreso de esos recursos en las arcas municipales, Memo N°099, se adjuntó el mensaje del Intendente y propone distribución de esos recursos, posteriormente el CORE lo analizo y aprobó la propuesta del Intendente, señala que hay 30 millones para residuos sólidos.

Somete a consideración del Concejo Municipal modificación presupuestaria municipal, según memo N°099, mensaje N° 096 de fecha 08.04.2020.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N°815

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N°099, MENSAJE N° 096 DE FECHA 08.04.2020, DEL GOBIERNO REGIONAL, INFORMA RECURSOS A MUNICIPALIDADES PARA ATENDER EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19.

AUMENTAR INGRESOS

05 03 099	De otras Entidades Públicas	M\$150.000.-
	TOTAL	M\$150.000.-

AUMENTAR EGRESOS

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	M\$ 913.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 3.637.-
22 06	mantenimientos y reparaciones	M\$ 18.000.-
24 03 101 002	A Salud	M\$120.000.-
29 05	Máquinas y Equipos	M\$ 2.450.-
29 99	Otros activos no financieros	M\$ 5.000.-
	TOTAL	M\$150.000.-

Presidente: indica que la modificación presupuestaria depto. salud memo 098 se debe reflejar el traspaso.

Somete a consideración del Concejo Municipal

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°816

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 098, INGRESOS EMERGENCIA COVID-19.

INGRESOS AUMENTAR

05 03 101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión	M\$120.000.-
	TOTAL	M\$120.000.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$120.000.-
	TOTAL	M\$120.000.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: indica que hay un memo de Dirección de control N° 043 indicando rectificación al Art 4 del texto del "Reglamento de viáticos personal planta, contrata y servicios incorporados a la gestión", solo fue error de tipeo en números.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°817

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RECTIFICACIÓN AL ART 4 DEL TEXTO DEL "REGLAMENTO DE VIÁTICOS PERSONAL PLANTA, CONTRATA Y SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN".

Presidente: llego el memo 006 de finanzas educación déficit en educación por subvención, para que lo analicen.

Concejal Carrasco: indica que hay déficit, por lo que habría que prescindir de horas para realizar reajustes.

Presidente: Propone analizar esta situación del memo 006 de finanzas de Educación.

Da la palabra a don Jorge Roa.

Sr. Jorge Roa: Comenta que se presentó un problema ajeno a la empresa y APR, que hay que solucionar, comenta que hay 60 metros de camino de la Sra. Ángela Calfuman, señala que hubo un acuerdo del concejo municipal de periodo anterior que se debía pagar \$1.800.000, la gente que ocuparía la servidumbre y el Municipio, señala que la gente pago, pero el municipio nunca lo hizo y ella enajeno y no se puede abrir el camino, tampoco se puede expropiar, hay que ver cómo llegar acuerdo de ese camino y escriturar la servidumbre, al APR no le interesa tener un camino público y las personas pagaron su camino, ahora se está haciendo un estudio topográfico para presentar a la dirección de obras, la Sra. Ángela habla de los mismos montos no los ha variado, comenta que la Sra. Ángela pidió que se cambiara el camino, pero no afecta nada y la empresa lo puede cargar al proyecto, pero se debe ver el pago.

Presidente: Señala que hay unas tierras que provienen de comunidades, se intentó constituir como municipalidad una servidumbre de paso a favor de la municipalidad, pero la unidad jurídica de la CONADI dijo que no se podía constituir servidumbre de paso, porque no tiene terreno más allá de la servidumbre, construir servidumbre a favor del predio, efectivamente la autoridad de la época se comprometió en pagar la servidumbre por un monto de \$1.800.000, se pidió que la gente pague y se compensaba con hora máquina y los propietarios no se pudieron de acuerdo y ellos pagaron y ahora quedaba la cuota municipal, no había respaldo para hacer el pago y adelantándose a eso como se cambia el trazado, la empresa nos ayude hacer el plano de servidumbre completo, con la memoria explicativa, planos y caminos, dejar claro a favor de quien va a quedar, puede ser una salida que los propietarios de más arriba que son una comunidad a través de ellos pagarle a la Sra. y es una salida



jurídica, habría que ver buscar una fórmula, le encargara a el Abogado Rodrigo Herrera que lo vea, porque hay que honrar la palabra como municipio, se puede entregar una subvención a la comunidad indígena para que se pague la servidumbre de paso.

Sr. Jorge Roa: Señal que la Sra. Ángela quiere dejar todo zanjado y los papeles como corresponden claro y listo. señala que la otra semana vienen de aguas Araucanía y ver cómo solucionar el tema.

Presidente: Comenta que hay que buscar una forma para honrar la palabra de la municipalidad y ver jurídicamente como se puede hacer. Instruye que el Abogado de la Municipalidad Rodrigo Herrera lo vea.

Propone Si hay una salida legal quiere proponer al concejo cancelar el monto pactado por una administración anterior.

Sr. Jorge Roa: señala que soltar las medidas de salud por lo económico es complejo, el pueblo siempre pide soltar medidas, pero después cuando suceden las cosas son criticados el Alcalde y el concejo, pero sugiere no soltar las medidas, aguantas unas dos semanas. Que estamos en el pick de contagios y evaluar.

Cuando reinicie recorrido Reigolil Curarrehue vendrá mucha gente, hay que evaluar, señala que la toma de decisiones es muy compleja, porque después se buscan responsables.

Sr. Segundo Calficura: Indica que hay gente que va abajar sin tener que hacer, es complicado hay que fiscalizar, debería bajar uno por familia, hay mucha gente sin trabajo en Pucón. Informa que hay Certificados de habitabilidad que debe dar la DOM y ella no lo ha hecho. señala que va haber hambruna con lo que está sucediendo en la comuna.

Concejal Carrasco: indica que fue a Puente basas chico y ofreció harina a la gente por una gestión que hizo y la gente le dijo que estaban bien, como para 15 días más podría ser, en Reigolil no más de 50 personas, hay gente que están con abastecimiento en la zona alta.

Sr. Jorge Roa: Indica que han realizado varias actividades de salud, con el doctor en la posta y han visto que Curarrehue necesita un tema de contención y otra cosa más grave es el estrés y ansiedad, también tienen altos porcentajes y es una pega que el consultorio está haciendo, los funcionarios hay que cuidarlos para que no se contagien, si no perdemos funcionarios por un mes y el trabajo que están haciendo es bueno.

Agradecer por los espacios y seguir trabajando y coordinados para seguir adelante.

Presidente: cree que internamente es difícil contagiar, pero si hay contagio será desde afuera, porque se están tomando todas las medidas, con respecto al comercio la gente está yendo a Pucón a comprar e igual es un riesgo.

Concejala Carinao: Solicita oficiar por mantención de camino Curarrehue -Reigolil, se hizo mantención hace 5 días y ahora con la lluvia quedo muy malo.

Sr. Segundo Calficura: compraron maquinaria vieja y si no tiene operador o la maquina esta mala, la empresa no está cumpliendo bien, está funcionando mal.

Presidente: hablar con el residente de cuánto tiempo es la mantención



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Carrasco: Comenta que igual está fallando la empresa con la mantención de camino

Concejal Burdiles: Solicita informe de cancelación de la cuota de la asociación cordillera y el monto

Concejal Calfueque: Tiene respuesta por cambio de alcantarilla de Huincapalihue.

Concejala Carinao: Informa que le enviaron un whats app don Luis Zapata, señalando que no quieren reactivar el transporte en el sector.

Concejal Carrasco: Señala que hay necesidad de la gente de hacer trámites, más que por necesidad, consulta si se están entregando permisos a ventas ambulantes.

Presidente: responde que no, no hay autorizaciones, hay autorización de permios para venta de alimentos de primera necesidad.

Concejal Carrasco: Informa que perifonean sus productos, como en tierra de nadie, pero quien fiscaliza.

Concejal Contreras: necesita copia carta de la cámara de comercio, porque tiene información que no todos los comerciantes están al tanto de lo que piden.

6. -PUNTOS VARIOS.

Concejala Carinao: Solicita que elementos de protección personal para los funcionarios de salud este en las postas, ya que trasladaron gente de la posta y tenían mascarilla para una persona y o para el acompañante debe haber a disposición de la gente, porque no tenían pata entregar a todos.

Presidente: indica que los elementos de protección es para los funcionarios de salud, no para entregar a la comunidad, espera que hoy se depositen los dineros a las organizaciones del FONDEVE para confeccionar mascarillas y esas se entregan a la comunidad.

La delegado hizo mascarillas y regalo a los adulto mayores de Flor del valle.

Señala que a bomberos le pasa mascarillas cuando hay pago, porque ellos apoyan en el caso de Reigolil y entregan cuando a alguien le falta, pero las mascarillas quirúrgicas son para los funcionarios de salud.

Concejala Carinao: señala que hay gente que no está cumpliendo con el uso de mascarillas.

Concejal Carrasco: Consulta por el bono de INDAP

Presidente: Responde que están todos ingresados, hay detalles de regularizar, hay más de 800 agricultores, que están por recibir su capital de trabajo y otros están pendiente de rendición o tiene otros préstamos y están avisados.

Concejal Carrasco: Informa que lo llamaron 2 dirigentes y él fue a la UDEL hacer las consultas de sus casos y quedo claro con la información, los llamo y les dijo.

Concejal Burdiles: Sugiere que los profesionales informen a la gente por radio, ya que la gente va a necesitar bajar para hacer sus compras.



Concejal Carrasco: necesita 2 camionadas de ripio para 2 familias en Caren.

Presidente: Responde que le haga llegar la solicitud por whats app y él la ingresa por oficina de partes.

Concejal Martínez: recodar una solicitud que hizo por inundación

Concejal Carrasco: Señala que don Sijifredo Arriagada, les envió una información por correo acerca de la sequía en la comuna. le gustaría que esto se hiciera público para que se conozca y difunda, lo ideal es darlo a conocer, la idea es reforestar con nativo por el tema del agua.
-Consulta se han estado ocupando furgones del depto. Educación.

Presidente: responde que sí, pasó el furgón al depto. Saud, para diálisis, porque es más grande y cumple los requisitos para hacer distancia social.

Concejal Martínez: Consulta si se hicieron las gestiones con el agua que se acumula en la villa Paulino Bigguer, porque ve, que no ha pasado nada y que pasa con la Villa Antumapu también el mismo tema.

Presidente: Comenta que el SERVIU hizo el trabajo en la Antumapu, pero hay distribución de la descarga esta al interior de la alcantarilla ahí estaría el problema.
Va a ver si el SERVIU tiene algo más detallado, señala que ver con los profesionales de la AMCAM alcantarilla frente a la muni.

Concejal Martínez: Comenta que, llegaron 150 millones para las Municipalidades, pero también llegaron recursos para las asociaciones, como es la Cordillera, consulta si han conversado como lo van a distribuir el gasto.

Presidente: indica que no lo ha visto.

Concejala Contreras: indica que está en muy mal estado camino Curarrehue Quiñenahuin
Concejal Burdiles: Consulta si hay respuesta de la forma de distribución de las guías de estudio para los alumnos.

Presidente: indica que se pidió la información.

Concejal Burdiles: Consulta si está atendiendo la oficina de partes para recepcionar solicitudes.

Presidente: indica que NO, pero en caso de que lleguen a la muni con todas las medidas de seguridad, se atiende, pero si tiene algún caso enviar solicitud por whast app para tramitar.

Concejal Burdiles: Informa que se hizo una encuestas en Reigolil para consultar a la comunidad si querían restablecer la locomoción en el sector y el 90 % de las gente quiere que se retome la locomoción comunal.
Comenta que la gente del campo está preocupada, porque no tiene información del Bono de INDAP.

Concejal Calfueque: solicitud del Chocol se la envió al Alcalde.



Presidente: Responde que lo está viendo, señala que están viendo el repuesto de la maquina.

Concejal Calfueque: Don Juan Carinao necesita retro y hace más de un año que pidió la máquina. Camino pula alto esta malo oficiar.

Informa que fue al consultorio y falta alcohol gel, para la gente.

Apoyar a agricultores en volver a sembrar papas para superar la pobreza, ver la forma con indap retomar la agricultura.

Presidente: Informa que se están haciendo siembras comunitarias.

Concejal Carinao: Señala que el informe que envió don Sijifredo Arriagada, es importante de analizar, hay poca lluvia.

Presidente: Pedirá a la UDEL un pronunciamiento del informe de Sijifredo, con sugerencias técnicas de cómo realizar producción agrícola en la zona .

Agotados los temas, Se da término a la sesión de concejo siendo las 12:40 horas.



**RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 125
DE FECHA 12 DE MAYO 2020**

ACUERDO N°810

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA RATIFICAR PROPUESTA DE ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DE LAS EVENTUALES ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE REPROGRAMADA PARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS, HEROES DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA ESTADIO Y ARTURO MERINO BENÍTEZ, ESPACIO PASEO PULONGO, AVENIDA O'HIGGINS POR EL SUR, AVENIDA ESTADIO POR EL NORTE, CERCO PERIMETRAL POR EL ESTE Y ESTERO PULONGO POR EL ORIENTE, AVENIDA ESTADIO, CALLE VICENTE PICHÚN, AVENIDA ESTADIO, CALLE COLO COLO, PASAJE LOS GLADIOLOS, CERCO PERIMETRAL, PASAJE LAS AZUCENAS.

ACUERDO N°811

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, OTORGAR PROYECTO FONDEVE EMERGENCIA COVID-19 A LA CÁMARA DE COMERCIO CURARREHUE, POR UN MONTO DE \$400.000. PARA COMPRA DE VISERAS, LÁMINAS DE POLICARBONATO.

ACUERDO N°812

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE EMERGENCIA COVID-19 A LA JUNTA DE VECINOS N°14 PUESCO ALTO POR UN MONTO DE 400 MIL, PARA COMPRA DE TELAS, HILOS, ELASTICOS.

ACUERDO N°813

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PREPUSUESTARIA DEPTO. SALUD MEMO N°094, INGRESOS PRIMERA REMESA DE PROGRAMA DEL SERVICIO SALUD ARAUCANÍA SUR EQUIVALENTE AL 70%; DEVOLUCIÓN DE PRESUPUESTO A CUENTAS 21 01 Y 21 03, POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS DE PROGRAMAS MESES DE ENERO A MARZO.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entendidos Publicas	M\$93.960.-
	Total	M\$93.960.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 01	Personal de planta	M\$ 9.672.-
21 02	Personal Contrata	M\$18.690.-
21 03	Otras remuneraciones	M\$15.000.-
22 04	Materiales de Uso consumo	M\$ 2.288.-
22 05	Servicios básicos	M\$ 180.-
22 08	Servicios Generales	M\$19.826.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$28.304.-
	TOTAL	M\$93.960



ACUERDO N°814

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°096, PARA MATERIALES DE INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA ENTRAR A ARCOS DE SANITIZADORES, EN EL PORTAL CABEDAÑA Y CALLE PRAT.

DISMINUIR EGRESOS

22 03	Combustibles y Lubricantes	Gestión Interna	M\$1.518.-
	TOTAL		M\$1.518.-

AUMENTAR EGRESOS

24 01 001	Fondos de Emergencia	Gestión Interna	M\$1.518.-
	TOTAL		M\$1.518.-

ACUERDO N°815

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N°099, MENSAJE N° 096 DE FECHA 08.04.2020, DEL GOBIERNO REGIONAL, INFORMA RECURSOS A MUNICIPALIDADES PARA ATENDER EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19.

AUMENTAR INGRESOS

05 03 099	De otras Entidades Públicas	M\$150.000.-
	TOTAL	M\$150.000.-

AUMENTAR EGRESOS

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	M\$ 913.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 3.637.-
22 06	mantenimientos y reparaciones	M\$ 18.000.-
24 03 101 002	A Salud	M\$120.000.-
29 05	Máquinas y Equipos	M\$ 2.450.-
29 99	Otros activos no financieros	M\$ 5.000.-
	TOTAL	M\$150.000.-

ACUERDO N°816

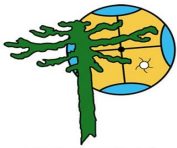
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 098, INGRESOS EMERGENCIA COVID-19.

INGRESOS AUMENTAR

05 03 101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión	M\$120.000.-
	TOTAL	M\$120.000.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$120.000.-
-------	-----------------------------	--------------



TOTAL

M\$120.000.-

ACUERDO N°817

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RECTIFICACIÓN AL ART 4 DEL TEXTO DEL "REGLAMENTO DE VIÁTICOS PERSONAL PLANTA, CONTRATA Y SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN", MONTO DIARIO DE VIATICO COMPLETO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, SE RIGE POR DFL 262/1977 MODIFICACIÓN 1.363/91.